

ESNOGER S.A.

**INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR LOS AUDITORES
INDEPENDIENTES
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019**

Marzo 6, 2020

ESNOGER S.A.

ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

ÍNDICE	Páginas No.
Informe de Auditoría emitido por los Auditores Independientes	3
Estado de Situación Financiera	6
Estado de Resultado Integral	8
Estado de Cambios en el Patrimonio	9
Estado de Flujos de Efectivo	10
Notas a los Estados Financieros	12

ABREVIATURAS:

NIIF = Normas Internacionales de Información Financiera

NIC = Normas Internacionales de Contabilidad

IASB = Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad

ORI = Otro Resultado Integral

SPPI = Solo pago de Principal e Interés

CINIIF = Interpretaciones del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera.

U.S. dólares = Dólares estadounidenses completos.

INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A los señores accionistas de
ESNOGER S.A.:**

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de ESNOGER S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las principales políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de ESNOGER S.A. al 31 de diciembre de 2019, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

Fundamento de la Opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de ESNOGER S.A. de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador; y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración de ESNOGER S.A. en relación con los estados financieros

La Administración de ESNOGER S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y

del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del Auditor en relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma conjunta, pueden preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si

dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



SC-RNAE-2-698

Marzo 6, 2020, excepto por lo mencionado en la nota 21, cuya
fecha es marzo 24 del 2020
Guayaquil-Ecuador



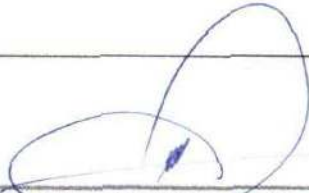
Pablo Martillo A.
Socio
Registro # 31936

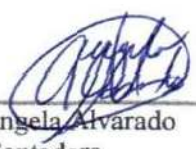
ESNOGER S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (EXPRESADO EN U.S. DÓLARES COMPLETOS)

<u>ACTIVOS</u>	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y banco	7	173,953	162,628
Cuenta por cobrar comercial y otras	8	156,288	145,024
Activo biológico	9	<u>204,500</u>	<u>294,880</u>
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		<u>534,741</u>	<u>602,532</u>
ACTIVO NO CORRIENTE:			
Propiedades y equipos	10	<u>3,280,191</u>	<u>2,682,649</u>
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		<u>3,280,191</u>	<u>2,682,649</u>
TOTAL ACTIVOS		<u>3,814,932</u>	<u>3,285,181</u>

Ver notas a los estados financieros


Sr. Oswaldo Valencia R.
Gerente General

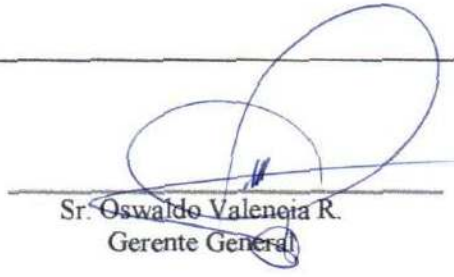

CPA. Angela Alvarado
Contadora

ESNOGER S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (EXPRESADO EN U.S. DÓLARES COMPLETOS)

<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas por pagar comerciales y otras	11	105,489	76,317
Obligaciones por beneficios a los empleados	12	<u>90,285</u>	<u>113,115</u>
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		<u>195,774</u>	<u>189,432</u>
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Cuentas por pagar relacionadas	14	621,187	650,067
Obligaciones por beneficios definidos	13	<u>75,840</u>	<u>66,948</u>
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		<u>697,027</u>	<u>717,015</u>
TOTAL PASIVOS		<u>892,801</u>	<u>906,447</u>
PATRIMONIO			
Capital	15	800	800
Reservas	16	493,596	519,720
Otros resultados integrales		2,234,223	1,641,832
Resultados acumulados		<u>193,512</u>	<u>216,382</u>
TOTAL DE PATRIMONIO		<u>2,922,131</u>	<u>2,378,734</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		<u>3,814,932</u>	<u>3,285,181</u>

Ver notas a los estados financieros

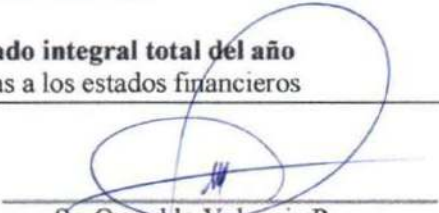

Sr. Oswaldo Valencia R.
Gerente General


CPA. Angela Alvarado
Contadora

ESNOGER S.A.

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (EXPRESADO EN U.S. DÓLARES COMPLETOS)

	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS			
Costo de ventas	17	2,900,131 <u>(1,539,070)</u>	2,884,464 <u>(1,406,064)</u>
GANANCIA BRUTA		<u>1,361,061</u>	<u>1,478,400</u>
Ganancia en valor razonable activo biológico	9	6,900	52,000
Gastos de administración	17	<u>(1,222,297)</u>	<u>(1,325,337)</u>
Utilidad en operación		<u>145,664</u>	<u>205,063</u>
Otros ingresos, neto		10,495	9,213
Gastos financieros, neto		<u>(2,286)</u>	<u>(7,096)</u>
Utilidad antes de participación de trabajadores e impuesto a las ganancias		<u>153,873</u>	<u>207,180</u>
Participación de trabajadores	18	<u>(22,046)</u>	<u>(23,277)</u>
Utilidad antes del impuesto a las ganancias		<u>131,827</u>	<u>183,903</u>
Impuesto a las ganancias	19	<u>(37,813)</u>	<u>(38,677)</u>
Utilidad del periodo		<u>94,014</u>	<u>145,226</u>
OTRO RESULTADO INTEGRAL:			
Revaluación de propiedades	10	683,684	
Ganancias actuariales por planes de beneficios definidos	13	<u>8,206</u>	<u>4,542</u>
Resultado integral total del año		<u>785,904</u>	<u>149,768</u>
Ver notas a los estados financieros			


Sr. Oswaldo Valencia R.
Gerente General


CPA. Ángela Alvarado
Contadora

ESNOGER S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (EXPRESADO EN U.S. DÓLARES COMPLETOS)

	Capital	Reservas	Otros resultados integrales	Por aplicación de las NIIF	Resultados acumulados	Total
ENERO 1 DE 2018	800	388,273	1,010,333	698,113	213,630	2,311,149
Cambios:						
Transferencia, nota 16		131,583	698,113	(698,113)	(131,583)	(136)
Salario digno		(136)			145,226	145,226
Utilidad del periodo						
Otros resultados integrales:						
Pérdida actuarial por planes de beneficios definidos, nota 13			4,542			4,542
Realización parcial por valuación de propiedades y equipo			(62,193)		62,193	
Realización de la reserva por baja de propiedades y equipos			(8,963)		8,963	
Transacción con los propietarios:						
Dividendos distribuidos					(82,047)	(82,047)
DICIEMBRE 31 DE 2018	<u>800</u>	<u>519,720</u>	<u>1,641,832</u>		<u>216,382</u>	<u>2,378,734</u>
Cambios:						
Transferencia, nota 16.		71,156			(71,156)	
Ajuste del valor razonable de activos biológicos de años anteriores, nota 9.		(97,280)			94,014	(97,280)
Utilidad del periodo						
Otros resultados integrales:						
Realización parcial por valuación de propiedades y equipo.			(99,499)		99,499	
Valuación de propiedades y equipos, nota 10			683,684			683,684
Pérdida actuarial por planes de beneficios definidos, nota 13			8,206			8,206
Transacción con los propietarios:						
Dividendos distribuidos					(145,227)	(145,227)
DICIEMBRE 31 DE 2019	<u>800</u>	<u>493,596</u>	<u>2,234,223</u>		<u>193,512</u>	<u>2,922,131</u>
Ver notas a los estados financieros						

Sr. Oswaldo Valencia R.
Gerente General

CPA. Angella Alvarado
Contadora

ESNOGER S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (EXPRESADO EN U.S. DÓLARES COMPLETOS)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Flujos de efectivo en actividades de operación		
Cobros a clientes	2,849,440	2,885,930
Pagos a proveedores, empleados y otros	(2,579,799)	(2,688,262)
Gastos financieros, neto	(2,287)	(2,061)
Impuesto a las ganancias pagado	(37,593)	(38,677)
Otros ingresos, neto	<u>1,372</u>	<u>5,151</u>
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	<u>231,133</u>	<u>162,081</u>
Flujos de efectivo en actividades de inversión		
Adquisiciones de propiedades y equipos	(45,702)	(3,134)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>(45,702)</u>	<u>(3,134)</u>
Flujos de efectivo en actividades de financiación		
Pago de préstamos con parte relacionada		(98,600)
Dividendos pagados	(174,106)	(3,813)
Efectivo neto utilizado en actividades de financiación	<u>(174,106)</u>	<u>(102,413)</u>
Incremento neto de efectivo durante el periodo	11,325	56,534
Efectivo al inicio del periodo	<u>162,628</u>	<u>106,094</u>
Efectivo al final del periodo	<u>173,953</u>	<u>162,628</u>

(CONTINÚA)

Ver notas a los estados financieros


Sr. Oswaldo Valencia R.
Gerente General


CPA. Ángela Alvarado
Contadora

ESNOGER S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (EXPRESADO EN U.S. DÓLARES COMPLETOS)

(CONTINUACIÓN)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Conciliación entre la utilidad del periodo y los flujos de efectivo neto proveniente de actividades de operación		
Utilidad del periodo	<u>94,014</u>	<u>145,226</u>
Ajustes por partidas distintas al efectivo:		
Depreciación, nota 10	109,589	102,411
Provisiones por compras de insumos	20,014	
Provisiones para jubilación patronal y bonificación por desahucio, netas de reversiones, nota 13	22,114	23,413
Compensación de gastos		(71,168)
Ganancia en valor razonable de activo biológico, nota 9	(6,900)	(52,000)
Otros ajustes	(5,581)	(169)
Baja de propiedades y equipos	27,696	23,119
Intereses no pagados		5,034
Venta de banano facturadas en el siguiente año	(82,553)	
Cambios en activos y pasivos corrientes:		
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	71,052	(32,369)
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	9,394	(1,258)
Obligaciones por beneficios a los empleados y pagos	(22,830)	27,652
Reversión de jubilación patronal y pagos de desahucio	(4,876)	(7,810)
Total ajustes	<u>137,119</u>	<u>16,855</u>
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	<u>231,133</u>	<u>162,081</u>
Ver notas a los estados financieros		

Sr. Oswaldo Valencia R.
Gerente General

CPA. Angela Alvarado
Contadora

ESNOGER S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

1. INFORMACIÓN GENERAL

ESNOGER S.A. con RUC 0992726431001 fue constituida mediante escritura pública el 15 de agosto de 2011 en el cantón Guayaquil (Guayas – Ecuador), aprobada por el Subdirector Jurídico de Guayaquil de la Superintendencia de Compañías según Resolución No.SC-IJ-DJC-G-11-0004614 e inscrita en el Registro Mercantil el 22 de agosto de 2011 con un plazo de duración de cincuenta años. La Compañía está ubicada en el centro de la ciudad de Guayaquil en la Av. 9 de Octubre 100 y Malecón Simón Bolívar, manzana 4, solar 4, edificio La Previsora, piso 23, oficina 01.

Su objeto principal es la producción y comercialización nacional de banano para la exportación.

2. BASE DE PREPARACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Declaración de cumplimiento – Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Moneda funcional - Los estados financieros adjuntos están presentados en dólares estadounidenses completos, el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

Bases de preparación - Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico excepto por las partidas descritas en las políticas contables mencionadas más abajo.

El costo histórico está generalmente basado en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los bienes y servicios.

El valor razonable se define como el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

A continuación, se resumen las políticas contables significativas utilizadas en la preparación de estos estados financieros:

Efectivo y banco - Incluyen aquellos activos financieros líquidos y depósitos en una cuenta bancarias locales medidos a su valor nominal.

Instrumentos financieros – Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la entidad pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento financiero.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, de ser apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en el resultado del periodo.

- **Activos Financieros** – Es cualquier activo que sea:

- Efectivo
- Un instrumento de patrimonio de otra entidad.
- Una obligación contractual:
 - i. A recibir efectivo u otro activo financiero de otra entidad; o
 - ii. A intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad, en condiciones que sean potencialmente favorables para la entidad.

Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares de activos financieros son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos como tales, son posteriormente valorados, en su totalidad, al costo amortizado o al valor razonable, dependiendo de la clasificación de los activos financieros.

Clasificación de los activos financieros

Los instrumentos de deuda que cumplan las siguientes condiciones se miden posteriormente al costo amortizado:

- Los activos financieros que se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros con el fin de recolectar flujos de caja contractuales; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el importe del capital pendiente.

El costo amortizado y método de interés efectivo

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento de deuda y para asignar los ingresos por intereses durante el periodo en cuestión.

Para los activos financieros distintos a los comprados u originados con deterioro (es decir, activos que tienen deterioro de crédito en el reconocimiento inicial), la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos de efectivo futuros (incluyendo todos los honorarios y valores pagados o recibidos que forman una parte integral de la tasa de interés

efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos), excluyendo las pérdidas de crédito esperadas, a través de la vida esperada del instrumento de deuda o cuando sea apropiado, un período más corto, con el valor bruto en libros del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial. Para los activos financieros comprados u originados con deterioro, se calcula una tasa de interés efectiva ajustada, descontando los flujos de efectivo futuros estimados, incluidas las pérdidas de crédito esperadas.

El costo amortizado de un activo financiero es el importe al que se mide un activo financiero en el reconocimiento inicial, menos los reembolsos de principal, más la amortización acumulada, usando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el importe inicial y al vencimiento, ajustado por cualquier pérdida por incobrabilidad. El valor bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustar cualquier pérdida por incobrabilidad.

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método de interés efectivo para instrumentos de deuda valorados a su costo amortizado. Para los activos financieros que no sean comprados u originados con deterioro, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva para el valor bruto en libros de un activo financiero, a excepción de los activos financieros que posteriormente se han deteriorado. Para los activos financieros que, posteriormente, se han deteriorado, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si, en periodos posteriores, el riesgo de crédito sobre el instrumento financiero deteriorado mejora de tal forma que el activo ya no se encuentre deteriorado, se reconoce ingresos por intereses mediante la aplicación del tipo de interés efectivo al importe en libros bruto del activo financiero.

Para los activos financieros comprados u originados con deterioro, la Compañía reconoce los ingresos por intereses, aplicando la tasa de interés efectiva ajustada al costo amortizado del activo financiero de su reconocimiento inicial. El cálculo no vuelve a la base bruta, incluso si el riesgo de crédito del activo financiero mejora posteriormente de modo que el activo financiero ya no se encuentre deteriorado.

Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce una provisión para pérdidas de crédito esperadas sobre los activos financieros que se miden al costo amortizado, cuentas por cobrar comerciales y activos de contratos. El importe de las pérdidas de crédito esperadas se actualiza en cada fecha de presentación para reflejar cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del respectivo instrumento financiero.

La Compañía reconoce siempre la pérdida de crédito esperada por toda la vida de las cuentas comerciales a cobrar y activos de contratos. Las pérdidas de crédito esperadas son estimadas utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia de pérdidas históricas de la Compañía, ajustada por factores que son específicos de los deudores, condiciones económicas generales, y la evaluación de condiciones actuales y proyección de condiciones futuras a la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo, cuando sea apropiado.

Para todos los demás instrumentos financieros, la Compañía reconoce la pérdida esperada durante toda la vida del instrumento cuando se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial. Sin embargo, si el riesgo de crédito sobre el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial,

la Compañía mide la pérdida por deterioro para ese instrumento financiero por un importe igual a la pérdida esperada en los próximos 12 meses.

La pérdida esperada durante la vida del instrumento representa las pérdidas que podrían surgir de todos los posibles eventos de incumplimiento sobre la vida esperada del instrumento financiero. En contraste, la pérdida crediticia esperada a 12 meses representa la porción de pérdidas de crédito durante toda la vida del instrumento que podrían surgir de eventos de incumplimiento que son posibles dentro de 12 meses posteriores a la fecha de presentación de los estados financieros.

Aumento significativo de riesgo de crédito

Al evaluar si el riesgo de crédito de un instrumento financiero ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Compañía compara el riesgo de incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha de presentación de informes con el riesgo de incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha de su reconocimiento inicial. Al realizar esta evaluación, la Compañía considera información cuantitativa y cualitativa que es razonable y soportable, incluyendo la experiencia histórica y la información prospectiva que está disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado. La información prospectiva considerada incluye proyecciones de la industria en que operan los deudores, obtenida a partir de los informes económicos de expertos, analistas financieros, organismos gubernamentales, grupos de investigación y otras organizaciones similares, así como la consideración de diversas fuentes externas de información económica actual y proyectada que se relacionan con las operaciones claves de la Compañía.

En particular, la siguiente información se considera al evaluar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial:

- Cambios significativos en los indicadores del riesgo crediticio como consecuencia de un cambio en el riesgo crediticio desde el comienzo, incluyendo, pero no limitándose al diferencial de crédito que resultaría si un instrumento financiero concreto o similar con las mismas condiciones y la misma contraparte fueran emitidos u originados en la fecha de presentación.
- Otros cambios en las tasas o condiciones de un instrumento financiero existente que sería diferente de forma significativa si el instrumento fue emitido u originado recientemente en la fecha de presentación debido a cambios en el riesgo crediticio del instrumento financiero desde el reconocimiento inicial.
- Cambios significativos en los indicadores de mercado externos del riesgo crediticio para un instrumento financiero concreto o similar con la misma vida esperada.
- Un cambio significativo real o esperado en la calificación crediticia externa del instrumento financiero.
- Una disminución de la calificación crediticia interna real o esperada para el prestatario o disminución en la puntuación del comportamiento utilizada para evaluar el riesgo crediticio internamente. Las calificaciones crediticias internas y las puntuaciones de

comportamiento son más fiables cuando se hacen a imagen de calificaciones externas o se apoyan en estudios de incumplimiento.

- Los cambios adversos existentes o previstos en el negocio, condiciones económicas o financieras que se espera que causen un cambio significativo en la capacidad del prestatario para cumplir sus obligaciones de deuda, tal como un incremento real o esperado en las tasas internas o un incremento significativo real o esperado en tasas de desempleo.
- Un cambio significativo real o esperado en los resultados operativos del prestatario. Algunos ejemplos incluyen ingresos de actividades ordinarias o márgenes que disminuyen de forma real o esperada, incrementos de los riesgos operativos, deficiencias en el capital de trabajo, disminución de la calidad del activo, incrementos del apalancamiento del balance, liquidez, problemas de gestión o cambios en el alcance del negocio o estructura organizativa (tal como la discontinuación de un segmento del negocio) que dan lugar a un cambio significativo en la capacidad del prestatario para cumplir sus obligaciones de deuda.
- Incrementos significativos en el riesgo crediticio de otros instrumentos financieros del mismo prestatario.
- Un cambio adverso significativo esperado o real en el entorno de regulación, económico o tecnológico del prestatario que da lugar a un cambio significativo en la capacidad del prestatario para cumplir con las obligaciones de la deuda, tal como una disminución en la demanda de ventas de productos del prestatario debido a un cambio en la tecnología.
- Información sobre morosidad, incluida la presunción refutable como se establece en el párrafo 5.5.11 de la NIIF 9.

Independientemente del resultado de la evaluación anterior, la Compañía presume que el riesgo de crédito de un activo financiero ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial cuando los pagos contractuales tienen más de 30 días de mora, a menos que la Compañía tenga información razonable y soportable que demuestre lo contrario.

A pesar de lo anterior, la Compañía asume que el riesgo de crédito de un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial si se determinó que el riesgo de crédito de ese instrumento es bajo a la fecha de reporte. Un instrumento financiero se determina que tiene un bajo riesgo de crédito si:

- El instrumento financiero tiene un bajo riesgo de incumplimiento,
- El prestatario tiene una capacidad fuerte de cumplir sus obligaciones de flujos de efectivo contractuales en el plazo próximo, y
- Los cambios adversos en las condiciones económicas y de negocio en el largo plazo pueden reducir, pero no necesariamente, la capacidad del prestatario para satisfacer sus obligaciones de flujos de efectivo contractuales.

Para determinar si un instrumento financiero tiene riesgo crediticio bajo, la Compañía puede utilizar sus calificaciones de riesgo internas u otras metodologías que sean congruentes con la

definición globalmente entendida de riesgo crediticio bajo y que considere los riesgos y el tipo de instrumentos financieros que se están evaluando. Una calificación externa dentro del “grado de inversión” es un ejemplo de un instrumento financiero que puede considerarse como que tiene un riesgo crediticio bajo. Sin embargo, no se requiere que los instrumentos financieros sean calificados externamente para considerarse que tienen riesgo crediticio bajo. Sin embargo, debe considerarse que tienen un riesgo crediticio bajo desde una perspectiva del participante del mercado, teniendo en cuenta todos los términos y condiciones del instrumento financiero.

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo no se reconocen en un instrumento financiero simplemente porque se había considerado con un riesgo crediticio bajo en el periodo de presentación anterior y no se considera que tenga un riesgo crediticio bajo en la fecha de presentación. En este caso, una entidad determinará si ha habido un incremento significativo del riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial y, por ello, se requiere que las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo se reconozcan de acuerdo con el párrafo 5.5.3 de la NIIF 9.

La Compañía monitorea periódicamente la efectividad de los criterios utilizados para identificar si se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito y los revisa para asegurar que los criterios son capaces de identificar incremento significativo en el riesgo de crédito antes que los saldos se conviertan en vencidos.

Definición de incumplimiento

La Compañía considera que lo siguiente constituye un evento de incumplimiento para fines de administración de riesgo de crédito interno, ya que la experiencia histórica indica que los activos financieros que cumplen con cualquiera de los siguientes criterios generalmente no son recuperables:

- Cuando hay un incumplimiento de los acuerdos financieros por parte del deudor;
- Información desarrollada internamente u obtenidas de fuentes externas indica que es poco probable que el deudor pague a sus acreedores, incluido la Compañía, en su totalidad (sin tener en cuenta ningún tipo de garantía en poder de la Compañía).

Independientemente del análisis anterior, la Compañía considera que se ha producido un incumplimiento cuando un activo financiero tiene más de 30 días de mora, a menos que la Compañía tenga información razonable y soportable para demostrar que un criterio predeterminado más amplio es más apropiado.

Activos financieros con deterioro crediticio

Un activo financiero tiene deteriorado el crédito cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. Evidencias de que un activo financiero tiene deteriorado el crédito incluyen información observable sobre los sucesos siguientes:

- a) Dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario;
- b) Una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora;
- c) El prestamista del prestatario por razones económicas o contractuales relacionadas con dificultades financieras del prestatario, le ha otorgado a éste concesiones o ventajas que no le habría facilitado en otras circunstancias;
- d) Se está convirtiendo en probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera;
- e) La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras; o
- f) La compra o creación de un activo financiero con un descuento importante que refleja la pérdida crediticia incurrida.

Medición y reconocimiento de las pérdidas de crédito esperadas

La medición de las pérdidas de crédito esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición al incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la pérdida dado el incumplimiento se basa en datos históricos ajustados por información prospectiva como se describió anteriormente.

En cuanto a la exposición al incumplimiento, para los activos financieros, esto está representado por el valor en libros bruto de los activos en la fecha de reporte; para los contratos de garantía financiera, la exposición incluye el monto establecido en la fecha de reporte, junto con cualquier monto adicional de incumplimiento que se espera obtener en el futuro, determinado en función de la tendencia histórica, la comprensión de la Compañía de las necesidades financieras específicas de los deudores, y otra información relevante a futuro.

Para los activos financieros, la pérdida de crédito esperada se calcula como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se adeudan a la Compañía de conformidad con el contrato y todos los flujos de caja que la Compañía espera recibir, descontados al tipo de interés efectivo original.

Si la Compañía ha medido la provisión para pérdidas para un instrumento financiero en un importe igual a la pérdida crediticia esperada para toda la vida del instrumento en un período anterior de reporte, pero determina en la fecha de presentación actual que ya no se cumplen las condiciones para pérdida crediticia esperada para toda la vida del activo, la Compañía mide la provisión para pérdidas a un importe igual a la pérdida crediticia esperada a 12 meses a la fecha de reporte actual, excepto por los activos para los cuales se utiliza el enfoque simplificado.

La Compañía reconoce una ganancia o pérdida por deterioro en resultados del año de todos los instrumentos financieros con un ajuste correspondiente a su valor en libros a través de una cuenta de provisión para cuenta incobrables.

Baja en cuenta de los activos financieros

La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y cualquier obligación asociada por los importes que podría tener que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado por los recursos recibidos.

Al darse de baja un activo financiero medido al costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por cobrar se reconoce en resultados del año.

- **Pasivos financieros** –Es cualquier pasivo que sea una obligación contractual:
 - i. De entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad; y
 - ii. De intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad, en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la entidad.

Clasificación como pasivo

La Compañía clasifica todos los pasivos financieros como medidos posteriormente al costo amortizado.

Pasivos financieros medidos posteriormente al costo amortizado –

Los pasivos financieros que no son (i) contraprestación contingente de un adquirente en una combinación de negocios, (ii) mantenidos para negociar, o (iii) designados como a valor razonable con cambios en resultados, se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un pasivo financiero y para asignar gastos de intereses durante el período relevante.

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos futuros en efectivo estimados (incluidas todas las comisiones y los puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero, o (cuando sea apropiado) un período más corto, al costo amortizado de un pasivo financiero.

Ganancias y pérdidas en moneda extranjera

Para los pasivos financieros que están denominados en una moneda extranjera y se miden al costo amortizado al final de cada período de reporte, las pérdidas y ganancias en moneda

extranjera se determinan con base en el costo amortizado de los instrumentos. Estas ganancias y pérdidas en moneda extranjera se reconocen en la partida "Otras pérdidas y ganancias", para pasivos financieros que no forman parte de una relación de cobertura designada.

Baja en cuentas de un pasivo financiero

La Compañía da de baja los pasivos financieros cuando, y solo cuando, las obligaciones de la Compañía se descargan, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y pagadera se reconoce en resultados.

Cuando la Compañía intercambia con el prestamista existente un instrumento de deuda en otro con términos sustancialmente diferentes, dicho intercambio se contabiliza como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero. De manera similar, la Compañía considera la modificación sustancial de los términos de un pasivo existente o parte de él como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo. Se asume que los términos son sustancialmente diferentes si el valor presente descontado de los flujos de efectivo bajo los nuevos términos, incluyendo cualquier tarifa pagada, neta de cualquier tarifa recibida y descontada utilizando la tasa efectiva original es al menos un 10% diferente del valor presente de los flujos de efectivo remanentes del pasivo financiero original. Si la modificación no es sustancial, la diferencia entre: (1) el importe en libros del pasivo antes de la modificación; y (2) el valor presente de los flujos de efectivo después de la modificación, debe reconocerse en resultados del año.

Propiedades y equipos –

- **Reconocimiento y medición posterior**

- a) **Reconocimiento**

Las partidas de propiedades y equipos se miden inicialmente por su costo. El costo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento, excepto para las plantas productoras que están contabilizadas a su costo atribuido.

- b) **Medición posterior al reconocimiento**

Después del reconocimiento inicial, las plantas productoras, los muebles de oficina, vehículos y equipos de computación están registrados al costo atribuido y al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor. El resto de las propiedades y equipos están registradas a sus importes revaluados menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor. Las revaluaciones se efectúan periódicamente.

Cualquier aumento en la revaluación de las propiedades y equipos se reconoce en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio bajo el encabezamiento de superávit de revaluación de propiedades y equipos. Una disminución del valor en libros de la revaluación es registrada en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado

cuyo efecto fue contabilizado en otro resultado integral, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución de la revaluación previa.

El saldo de revaluación de las propiedades y equipos incluido en el patrimonio es transferido totalmente a utilidades retenidas, cuando se produce la baja o venta del activo. No obstante, parte del superávit es transferido a medida que el activo es utilizado por la compañía, en ese caso, corresponderá a la depreciación del superávit contabilizado en el activo en mención durante cada periodo.

- **Método de depreciación, valor residual y vidas útiles**

El costo o valor revaluado de propiedades y equipos se deprecia usando el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año. Los efectos de cualquier cambio en los estimados mencionados son registrados con cargo los resultados del periodo del cambio y futuros.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Plantas productoras	25 años	Sin valor residual
Instalaciones	10 años	Con valor residual
Vehículos	5 años	Con valor residual
Edificio	50 años	Con valor residual
Maquinarias y equipos	10 años	Con valor residual
Muebles de oficina	10 años	Sin valor residual

- **Retiro o venta de propiedades y equipos**

La ganancia o pérdida que surja de la venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y se reconoce en los resultados del periodo. En caso de venta o retiro de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

- **Deterioro del valor de las propiedades y equipos**

Al final de cada año, la Compañía efectúa una comprobación del deterioro del valor de las propiedades y equipos. Si existe indicación que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro de valor, los importes en libros son comparados con los importes recuperables de cada activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor, si hubiere. Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

El importe recuperable de un activo o de una unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso.

El valor en uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados que se espera obtener de un activo o unidad generadora de efectivo. Al estimar el valor en uso se debe considerar lo siguiente:

- a) una estimación de los flujos de efectivo futuros que la entidad espera obtener del activo;
- b) las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o en la distribución temporal de dichos flujos de efectivo futuros;
- c) el valor temporal del dinero, representado por la tasa de interés de mercado sin riesgo;
- d) el precio por la presencia de incertidumbre inherente en el activo; y
- e) otros factores, tales como la iliquidez, que los participantes en el mercado reflejarían al poner precio a los flujos de efectivo futuros que la entidad espera que se deriven del activo.

Existe un deterioro del valor del activo cuando el importe recuperable calculado es menor que su importe en libros. Las pérdidas y ganancias por reversiones de deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado cuyo efecto fue contabilizado en otro resultado integral, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución o un incremento de la revaluación previa.

Activo biológico – Los productos agrícolas provenientes de las plantas productoras de banano se miden tanto en el reconocimiento inicial como al final del periodo sobre el que se informa, al valor razonable menos los costos de venta. El activo biológico consiste en plantas productoras y se registran en propiedades.

El valor razonable menos los costos de venta se determinan en base a un estudio técnico realizado por un profesional independiente y se efectúan anualmente para asegurar que su importe en libros no difiera de su valor razonable.

La ganancia o pérdida surgida por un cambio en el valor razonable menos los costos de venta de un activo biológico se registran en los resultados del periodo en que se originan, bajo el concepto de ganancia o pérdida en el valor razonable del activo biológico.

Impuesto a la renta único – De acuerdo con disposiciones tributarias vigentes, los ingresos provenientes de la producción y venta local de banano de la Compañía, están sujetos a un impuesto a la renta único cuya tarifa será de hasta el 2% del valor de facturación de las ventas brutas, el que no podrá calcularse con precios inferiores al precio mínimo de sustentación fijado por la autoridad nacional de agricultura. Para el cálculo de este impuesto único se aplicarán las siguientes tarifas, de acuerdo a los rangos de número de cajas por semana:

Número de cajas por semana	Tarifa
De 1 a 1,000	1%
De 1001 a 5.000	1.25%
De 5.001 a 20.000	1.50%
De 20.001 a 50.000	1.75%
De 50.001 en adelante	2%

Este impuesto a la renta único es registrado como crédito tributario al momento de la emisión del comprobante de retención por parte del cliente, quién paga mensualmente. Al final de cada año, el importe total de retenciones es reconocido con cargo a los resultados del año como impuesto a la renta con crédito a cuenta impuesto corriente por pagar.

Obligaciones por beneficios a los empleados – Se registran en el estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- a) **Vacaciones** – Se registra un pasivo y gasto correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.
- b) **Decimotercera y decimocuarta remuneración** – Se provisiona un pasivo y se pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

Obligaciones por beneficios definidos – El costo final de un plan de beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) puede estar influido por numerosas variables, tales como los salarios finales, la rotación y mortalidad de los empleados, aportaciones de los empleados y tendencias de los costos de atención médica. La compañía mide el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos (pasivo), y el costo por servicio presente y pasado así como el interés financiero generado por esta obligación (gasto), utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada (también denominado a veces método de los beneficios acumulados en proporción a los servicios prestados, o método de los beneficios por año de servicio), que contempla cada periodo de servicio como generador de una unidad adicional de derecho a los beneficios y se mide cada unidad de forma separada para conformar la obligación final. Este cálculo es determinado al final de cada periodo por una empresa actuaria independiente.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el periodo en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del periodo.

Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias – Los ingresos de actividades ordinarias de la venta de banano se reconocen como una obligación de desempeño que se satisface en un momento determinado. La Compañía considera los términos del contrato para determinar el precio de la transacción. El precio de la transacción es el importe de la contraprestación a la que la entidad espera tener derecho a cambio de transferir los servicios comprometidos con los clientes, excluyendo los importes recaudados en nombre de terceros. El precio de la transacción puede cambiar por varias razones, incluidas las resoluciones de sucesos inciertos u otros cambios en circunstancias que modifiquen el importe de la contraprestación a la que la Compañía espera obtener derecho a cambio de los servicios comprometidos.

Costos y gastos – Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo en el que se conocen.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los estados financieros en conformidad con las NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos que afectan los montos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. En opinión de la Administración, las estimaciones y supuestos están basados en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

3.1 Juicios críticos en la aplicación de las políticas contables de la compañía

Los siguientes son los juicios críticos diferentes de las estimaciones (las cuales son presentadas de forma separada abajo), que la Administración ha efectuado en el proceso de aplicación de las políticas contables de la compañía y que tienen un impacto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros.

Juicios aplicados en la determinación del cumplimiento de las obligaciones de desempeño

Al emitir su juicio, la Administración consideró los criterios detallados para el reconocimiento de los ingresos establecidos en la NIIF 15 y, en particular, si la compañía había transferido el control de los bienes al cliente. El control de un activo hace referencia a la capacidad para redirigir el uso del activo y obtener sustancial todos sus beneficios restantes. La Administración está satisfecha que el control se ha transferido y que el reconocimiento de los ingresos en el año en curso es apropiado.

Evaluación del modelo de negocio - La clasificación y medición de los activos financieros depende de los resultados de la prueba de SPPI y del modelo de negocio. La compañía determina el modelo de negocio a un nivel que refleja cómo los activos financieros se gestionan juntos para lograr un objetivo de negocio en particular. Esta evaluación incluye el juicio que refleja toda la evidencia relevante, incluyendo cómo se evalúa el desempeño de los activos y como se mide el desempeño, los riesgos que afectan el desempeño de los activos y cómo estos son administrados y cómo se compensan los gestores de los activos. La compañía monitorea los activos financieros medidos al costo amortizado para entender la razón de su disposición y si las razones son consistentes con el objetivo del negocio para el cual los activos fueron mantenidos. El monitoreo es parte de la evaluación continua de la compañía de si el modelo de negocio para el cual los activos financieros remanentes continúa siendo apropiado y si no es apropiado, si ha habido un cambio en el modelo de negocio; y, por lo tanto, un cambio prospectivo en la clasificación de esos activos. Ningún cambio fue requerido durante los periodos de reporte.

Aumento significativo del riesgo de crédito - Como se explica en la nota 2, la pérdida de crédito esperada se mide como una provisión igual a la pérdida crediticia esperada a 12 meses (etapa 1) o pérdida crediticia esperada para toda la vida del activo (etapa 2). Un activo se mueve a la etapa 2 cuando su riesgo crediticio ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial. La NIIF 9 no define qué constituye un aumento significativo en el riesgo de crédito. Al evaluar si el riesgo crediticio de un activo ha aumentado

significativamente, la compañía toma en cuenta información cualitativa y cuantitativa prospectiva razonable y soportable.

Tasa de descuento utilizada para determinar el valor en libros de la obligación por definidos de la Compañía - La obligación por beneficios definidos de la Compañía se descuenta a una tasa establecida en las tasas de mercado de bonos corporativos de alta calidad al final del periodo que se informa. Se requiere utilizar el juicio profesional al establecer los criterios para los bonos que se deben de incluir sobre la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes que consideran para la selección de los bonos incluyen el tamaño de la emisión de los bonos corporativos, su calificación y la identificación de los bonos atípicos que se excluyen.

3.2 Fuentes clave para las estimaciones

Las suposiciones clave sobre el futuro y otras fuentes clave de incertidumbre para las estimaciones en el período que se informa que puede tener un riesgo importante de causar un ajuste material a los saldos en libros de los activos y pasivos dentro del próximo ejercicio, se discuten a continuación:

- **Cálculo de la corrección por pérdidas crediticia esperadas** - Cuando se mide la pérdida de crédito esperada PCE, la Compañía utiliza información prospectiva razonable y soportable, la cual está basada en supuestos para el movimiento futuro de diferentes indicadores económicos y cómo estos se afectarán entre sí.

La pérdida esperada es una estimación de la pérdida por incumplimiento. Se basa en la diferencia entre los flujos de efectivos contractuales adeudados y aquellos que el prestador espera recibir, teniendo en cuenta los flujos de efectivo de las mejoras crediticia.

La probabilidad de incumplimiento constituye una variable clave en la medición de PCE. La probabilidad de incumplimiento es una estimación de la probabilidad de incumplimiento en un horizonte temporal dado, cuyo cálculo incluye datos históricos, suposiciones y expectativas de condiciones futuras.

Al 31 de diciembre del 2019, la Administración de la Compañía considera que no existe un incremento significativo del riesgo crediticio, razón por la cual, no ha constituido provisiones para pérdidas sobre activos financieros.

- **Tasa de descuento utilizada para determinar el valor en libros de la Entidad de la obligación por prestaciones definidas** - La determinación de los beneficios de las obligaciones prestadas depende de algunos supuestos, que incluyen la selección de la tasa de descuento. La tasa de descuento se fija por referencia de la rentabilidad del mercado al final del periodo en los bonos corporativos. Los supuestos significativos requieren hacerse cuando se fijen los criterios para los bonos y se deben incluir en la curva de rentabilidad. El criterio más importante a considerar por la selección de los bonos incluye el tamaño actual de los bonos corporativos, la calidad y la identificación de los lineamientos que se excluyen. Estos supuestos son considerados como claves para la estimación de la incertidumbre como cambios relativamente insignificantes, puede ser que tengan un efecto significativo en los Estados Financieros del siguiente año de la Entidad. Para más información del valor en libros de la Entidad ver la nota 13.

- **La estimación de vidas útiles, valor residual y métodos de depreciación de las propiedades y equipos** – La estimación del método de depreciación, vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.
- **Valor razonable de las propiedades y equipos y activos biológicos** - El valor razonable de estos activos es determinado por un perito valuador independiente.

4 ADOPCIÓN DE NORMAS NUEVAS Y REVISADAS

4.1 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual

Durante el año en curso, entraron en vigencia un conjunto de Modificaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las mejoras anuales a las NIIF ciclo 2015 – 2017 que entraron en vigencia partir del 1 de enero del 2019, es como sigue:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>
NIIF 16	Arrendamientos
Modificaciones a la NIIF 9	Características de prepago con compensación negativa
Modificación a la NIC 19	Modificación, reducción o liquidación del plan
CINIIF 23	La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias.
Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2015 - 2017	Enmiendas a la NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23.

Durante el año 2019, la Compañía no ha aplicado los cambios que establecen las modificaciones y mejora antes indicada, en razón de sus actividades.

4.2 Normas nuevas y revisadas emitidas, pero aún no efectivas

En la fecha de autorización de estos estados financieros, la Compañía no ha aplicado las siguientes NIIF revisadas que se han emitido pero que aún no están vigentes:

Modificaciones a IAS 1 e IAS 8	Definición de materialidad
Marco Conceptual	Marco Conceptual de las Normas IFRS

La administración no espera que la adopción de los estándares antes mencionados tenga un impacto importante en los estados financieros de la Compañía en periodos futuros, excepto como se indica a continuación:

Modificaciones a NIC 1 y NIC 8 Definición de materialidad

Las modificaciones tienen el objetivo de simplificar la definición de materialidad contenida en la

NIC 1, haciéndola más fácil de entender y no tienen por objetivo alterar el concepto subyacente de materialidad en las NIIF. El concepto de oscurecer información material con información inmaterial se ha incluido en la nueva definición.

El límite para la materialidad influyente para los usuarios se ha cambiado de “podrían influir” a “podría esperarse razonablemente que influyan”.

La definición de materialidad en la NIC 8 ha sido reemplazada por una referencia a la definición de materialidad en la NIC 1. Además, el IASB modificó otras normas y el Marco Conceptual que contenían una definición de materialidad o referencia al término materialidad para garantizar la consistencia.

La modificación se aplicará prospectivamente para periodos de reporte que comiencen en o después del 1 de enero de 2020, con aplicación anticipada permitida.

Marco Conceptual de las NIIF

Junto con el Marco Conceptual revisado, que entró en vigor en su publicación el 29 de marzo de 2018, el IASB también emitió las Modificaciones a las Referencias al Marco Conceptual de las NIIF. El documento contiene modificaciones para las NIIF 2, 3, 6, 14, NIC 1, 8, 34, 37, 38, IFRIC 12, 19, 20, 22 y SIC 32.

Sin embargo, no todas las modificaciones actualizan a los pronunciamientos respecto a las referencias al marco conceptual de manera que se refieran al Marco Conceptual revisado. Algunos pronunciamientos solo se actualizan para indicar a cuál versión se refieren (al Marco IASB adoptado por el IASB en 2001, el Marco IASB de 2010 o el Marco revisado del 2018) o para indicar que las definiciones en la Norma no se han actualizado con nuevas definiciones desarrolladas en el Marco Conceptual revisado.

Las modificaciones, que en realidad son actualizaciones, son efectivas para periodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2020, con adopción anticipada permitida.

5. ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

Riesgo de mercado – Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero pueda fluctuar como consecuencias de variaciones en los precios de mercado. En el caso de la Compañía, el riesgo de mercado comprende el riesgo de tasa de interés y otros riesgos de precio. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos en bancos.

Riesgo de crédito – Es el riesgo que una de las partes de un instrumento financiero cause efectos a la otra parte por incumplir una obligación. La compañía se encuentra expuesta al riesgo de crédito por sus actividades operativas (cuenta por cobrar comercial) y sus actividades financieras (saldos en banco).

La gerencia es responsable de gestionar el riesgo de crédito de su único cliente en base a políticas, procedimientos y controles sobre la gestión del riesgo. La compañía ha evaluado como baja la concentración del riesgo de crédito debido a que su cartera está compuesta por una sola empresa que goza de un alto prestigio en cada uno de los sectores de la economía ecuatoriana y no ha presentado indicios de incumplimiento en sus obligaciones.

Riesgo de liquidez – Es el riesgo de que una entidad encuentre dificultad para cumplir con obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquiden mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero. La Compañía monitorea el riesgo de un déficit de fondos utilizando de manera recurrente un flujo de caja proyectado a corto plazo y largo plazo.

La Compañía considera que el riesgo de liquidez es bajo en razón que en la actualidad mantiene reservas patrimoniales y facilidades financieras, con lo cual puede cubrir cualquier necesidad financiera.

Gestión de capital – El objetivo principal de la gestión de capital de la Compañía es asegurar que esta mantenga una calificación de crédito sólida y ratios de capital saludables para sustentar su negocio y maximizar el valor para los accionistas. La Compañía gestiona su estructura de capital y realiza ajustes en función a los cambios en las condiciones económicas. A fin de mantener y ajustar su estructura de capital, la Compañía puede modificar los pagos de dividendos a los accionistas.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no ha habido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la compañía.

6. ÍNDICES DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

El siguiente cuadro presenta información relacionada con el porcentaje de variación en los índices de precios al consumidor preparado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos

Año terminado	Variación
Diciembre 31	porcentual
2017	(0.20)
2018	(0.40)
2019	(0.07)

7. EFECTIVO Y BANCO

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	. . . U.S. dólares . . .	
Caja	100	100
Banco	<u>173,853</u>	<u>162,528</u>
Total	<u>173,953</u>	<u>162,628</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, banco representan fondos mantenidos en una cuenta corriente con un banco local.

8. CUENTA POR COBRAR COMERCIAL Y OTRAS

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	... U.S. dólares ...	
Cientes (1)	91,733	41,041
Créditos tributarios: (2)		
Impuesto a la renta	37,593	38,677
Impuesto al valor agregado	19,123	41,087
Anticipos a proveedores	7,522	7,741
Otras cuentas por cobrar	<u>317</u>	<u>16,478</u>
Total	<u>156,288</u>	<u>145,024</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, representan valores por cobrar a un cliente local por la venta de banano, con vencimiento de hasta 30 días plazos y no generan intereses.
- (2) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, representan retenciones en la fuente practicadas por su único cliente que se liquidarán al momento de la presentación de la declaración anual del impuesto a la renta; e impuesto al valor agregado pagado en las compras locales de bienes y servicios relacionados con la producción de banano y están en proceso de recuperación.

9. ACTIVO BIOLÓGICO

El activo biológico está compuesto por 169.82 hectáreas de las cuales 160 hectáreas se encuentran cultivadas y todas están localizadas en el cantón Milagro.

El movimiento de activo biológico al 31 de diciembre, es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	... U.S. dólares ...	
Saldo al inicio del año	294,880	242,880
Ganancia por medición a valor razonable	6,900	52,000
Ajuste de valor razonable años anteriores	<u>(97,280)</u>	
Saldo al final del año	<u>204,500</u>	<u>294,880</u>

Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía realizó un análisis al importe en libros de los activos biológicos y determinó un ajuste de US\$97,280 por excesos de las ganancias en el valor razonable contabilizados en años anteriores, los cuales fueron ajustados con débito a la cuenta patrimonial reservas especiales, según acta de accionistas de diciembre 20 del 2019.

10. PROPIEDADES Y EQUIPOS

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	. . . U.S. dólares . . .	
Terrenos	1,647,594	1,344,974
Plantas productoras	818,000	790,400
Instalaciones	708,946	683,275
Vehículos	72,061	40,820
Edificios	52,070	70,675
Equipos de oficina	9,549	9,549
Equipos de transporte	6,590	
Equipos de computación		784
Subtotal	3,314,810	2,940,477
Depreciación acumulada	<u>(34,619)</u>	<u>(257,828)</u>
Total	<u>3,280,191</u>	<u>2,682,649</u>

El movimiento de propiedades y equipos al 31 de diciembre, es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	. . . U.S. dólares . . .	
Saldo al inicio de año	2,682,649	2,804,876
Adquisiciones (1)	45,703	3,134
Superávit por revaluación (2)	683,684	
Baja de activos	(27,696)	(23,119)
Ajuste	5,440	169
Depreciaciones del año	<u>(109,589)</u>	<u>(102,411)</u>
Saldo al fin de año	<u>3,280,191</u>	<u>2,682,649</u>

- (1) Al 31 de diciembre del 2019, representa principalmente US\$26,777 por compra de una camioneta doble cabina efectuada a un proveedor local, la misma que será utilizada en las operaciones normales de la Compañía.
- (2) Con fecha diciembre 31 del 2019, la Compañía contabilizó los efectos de la revaluación de los terrenos, drenajes, riego, infraestructura, obras civiles y plantas productoras de propiedad de la hacienda Divino Niño, cuyo efecto neto originó un superávit por revaluación de US\$683,684 en base a un avalúo emitido por un perito independiente cuya fecha de emisión es diciembre 30 del 2019.
- (3) Al 31 de diciembre del 2019, representa principalmente la baja del importe contabilizado como reavalúo en el año 2016, en razón que fue identificado en la nueva valoración efectuada por la empresa.

11. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	. . . U.S. dólares . . .	
Impuesto a la renta corriente, nota 19	37,813	38,677
Proveedores	37,736	9,667
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	25,492	23,902
Retenciones en la Fuente e IVA	3,455	4,071
Otras cuentas por pagar	<u>993</u>	<u> </u>
Total	<u>105,489</u>	<u>76,317</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, cuentas por pagar proveedores no generan intereses y sus vencimientos se encuentran dentro de las condiciones normales de créditos.

12. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	. . . U.S. dólares . . .	
Décimacuarta remuneración	44,678	37,312
Participación de utilidades, nota 18	22,116	23,510
Vacaciones	17,882	18,285
Décimatercera remuneración	5,609	5,437
Sueldos y salarios	<u> </u>	<u>28,571</u>
Total	<u>90,285</u>	<u>113,115</u>

13. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	. . . U.S. dólares . . .	
Jubilación patronal	47,772	41,630
Bonificación por desahucio	<u>28,068</u>	<u>25,318</u>
Total	<u>75,840</u>	<u>66,948</u>

Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los empleados que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

De acuerdo con disposiciones legales la pensión de jubilación se determina siguiendo las normas fijadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social para la jubilación de sus afiliados, respecto de los coeficientes, tiempo de servicios y edad. Se considera como haber individual de jubilación el formado por las siguientes partidas:

- Fondo de reserva a que tenga derecho el trabajador.
- (+) 5% del promedio de la remuneración anual percibida en los últimos 5 años, multiplicado por los años de servicio.
 - (-) valores que el empleador hubiere pagado al trabajador, o hubiere depositado en el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, en concepto de aporte del empleador o por fondo de reserva.

Al valor obtenido la Compañía tiene derecho a que se le rebaje la suma total que hubiere depositado en el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en concepto de aporte del empleador o por fondo de reserva del mismo. En todo caso se tomarán en cuenta para la rebaja del haber individual de jubilación, los valores que por fondos de reserva hubiese legalmente depositado el empleador o entregado al trabajador.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Saldos al comienzo del año	41,630	35,459
Costo de los servicios	14,200	13,239
Costo por intereses	3,247	2,684
(Ganancias) pérdidas actuariales	(7,641)	(5,861)
Ganancias sobre reducciones	<u>(3,664)</u>	<u>(3,891)</u>
Saldos al fin del año	<u>47,772</u>	<u>41,630</u>

Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Saldos al comienzo del año	25,318	20,428
Costo de los servicios	6,284	5,910
Costo por intereses	1,925	1,580
Pérdidas actuariales	(564)	1,319
Beneficios pagados	<u>(4,895)</u>	<u>(3,919)</u>
Saldos al fin del año	<u>28,068</u>	<u>25,318</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y el costo del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de

crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al periodo de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal manera que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan en el resultado integral.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del periodo de referencia de los respectivos supuestos.

	<u>Jubilación patronal</u>	<u>Bonificación por desahucio</u>
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	-4,023	-755
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)	-8%	-3%
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	4,418	826
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	9%	3%
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	4,701	947
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	10%	3%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	-4,296	-874
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	-9%	-3%

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que los cambios en las hipótesis se produzcan en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Es importante mencionar que, en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera. No hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad respecto a años anteriores.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Tasa(s) de descuento	8.21%	7.72%
Tasa(s) esperada del incremento salarial	3.00%	3.00%

En los años 2019 y 2018, la Compañía ha aplicado los cambios establecidos en la NIC 19 respecto a beneficios definidos, utilizando la tasa de descuento de bonos corporativos del Ecuador, en función a la opinión emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros a la

consulta realizada por una firma auditora en el año 2016 y al Oficio No. SCVS-INMV-2017-00060421-OC emitido el 28 de diciembre del 2017, respecto a que el Ecuador cuenta con un mercado profundo de bonos corporativos de alto nivel y que tienen similar plazo a los requeridos por las obligaciones a determinar. En opinión de la Administración, dicha tasa contempla el rendimiento real del dinero en el Ecuador por lo que si la Compañía decidiera invertir este pasivo podría, a futuro, cumplir con esta obligación frente a sus empleados sin ningún inconveniente.

14. SALDOS POR PAGAR A LARGO PLAZO CON PARTES RELACIONADAS

El siguiente es un detalle de los saldos pendientes de pago al 31 de diciembre con relacionados:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	. . . U.S. dólares . . .	
Yrma Andrade Mosquera (1)	(419,923)	(309,137)
Guido Cabrera Rojas (2)	<u>(201,264)</u>	<u>(340,930)</u>
Total	<u>(621,187)</u>	<u>(650,067)</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2019, corresponde a la reclasificación de los dividendos pendientes de pago del año 2017, los cuales no tienen una fecha de vencimiento ni generan intereses.

(2) Al 31 de diciembre de 2019, corresponde principalmente a préstamo otorgado por un accionista a tres años plazo y tasa de interés del 1% anual.

La conciliación de los pasivos que surgen de las actividades de financiación:

	Enero 1, 2019	Flujos de efectivo	Cambios distintos al efectivo	Diciembre 31, 2019
			Dividendos Reclasifica- ciones	
Préstamo a largo plazo	650,067		145,226 (155,041)	621,187
Préstamo a corto plazo	_____	<u>(174,106)</u>	_____	<u>155,041</u>
Total pasivos por actividades de financiación	<u>650,067</u>	<u>(174,106)</u>	<u>145,226</u>	<u>621,187</u>

15. CAPITAL

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, capital está constituido por 800 acciones de valor nominal unitario de US\$1 cada una; todas ordinarias y nominativas.

16. RESERVAS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	. . . U.S. dólares . . .	
Legal	400	400
Otras	<u>493,196</u>	<u>519,320</u>
Total	<u>493,596</u>	<u>519,720</u>

Legal - La Codificación de la Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Otras - La Codificación de la Ley de Compañías establece que mediante estatuto o Junta General podría acordar la formación de una reserva especial para prever situaciones indecisas o pendientes que pasen de un ejercicio a otro estableciendo el porcentaje de beneficios determinados a su formación, el mismo que se deducirá del porcentaje previsto en otros incisos de esta codificación.

La Compañía contabilizó US\$71,156 y US\$131,583 que corresponde a la porción de la utilidad del ejercicio 2018 y 2017 perteneciente a la ganancia por valor razonable de los activos biológicos de conformidad con lo establecido en las actas de Juntas Generales Ordinarias de Accionistas de marzo 15 del 2019 y 2018, respectivamente. Adicionalmente, con fecha diciembre del 2019, la administración de la Compañía ajustó la reserva especial por corrección del valor de las ganancias mencionadas contabilizados en años anteriores.

Otros resultados integrales:

- a) **Superávit por revaluación de propiedades y equipos y otros activos** – Representa el efecto de los ajustes resultantes de la revaluación de los bienes de la Hacienda Divino Niño ubicada en el cantón de Milagro, Provincia del Guayas, reconocido en base a avalúos emitidos por un perito independiente. Al 31 de diciembre de 2019, el saldo acumulado de ORI por superávit por revaluación asciende a US\$1,499,685.
- b) **Ganancia neta actuarial por planes de beneficios definidos** – Corresponde a ganancia neta originada en las provisiones por jubilación patronal y desahucio reconocidas en base al estudio actuarial correspondiente. Al 31 de diciembre de 2019, la ganancia neta actuarial por planes de beneficios definidos acumulada asciende a US\$36,425.

17. COSTO DE VENTAS Y GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Un resumen al 31 de diciembre, es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	. . . U.S. dólares . . .	
Costo de ventas:		
Insumos, materiales y suministros	734,734	650,963
Beneficios a empleados	<u>658,416</u>	<u>645,851</u>
PASAN...	<u>1,393,150</u>	<u>1.296,814</u>

VIENEN...	1,393,150	1,296,814
Depreciaciones	108,721	101,562
Servicios públicos	20,920	7,688
Pagos por otros bienes y servicios	<u>16,279</u>	<u> </u>
	<u>1,539,070</u>	<u>1,406,064</u>
Gastos de administración:		
Beneficios a empleados	575,159	547,849
Mantenimientos y reparaciones	217,003	188,032
Transporte y movilización	154,016	264,849
Honorarios profesionales	72,490	42,524
Pagos por otros bienes y servicios	65,049	83,212
Combustibles y lubricantes	40,881	103,506
Pérdidas por deterioro	27,696	10,854
Jubilación patronal y bonificación por desahucio	25,656	23,413
Impuestos, contribuciones y otros	20,589	16,085
Materiales y suministros	20,068	39,734
Servicios públicos	2,735	4,430
Depreciaciones	<u>955</u>	<u>849</u>
Total	<u>1,222,297</u>	<u>1,325,337</u>

18. PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la compañía en un 15% aplicable a las utilidades líquidas. Los movimientos de la provisión para participación de trabajadores fueron como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	<u>... U.S. dólares ...</u>	
Saldo al inicio	23,510	20,163
Gasto del año	22,046	23,277
Pagos	<u>(23,440)</u>	<u>(19,930)</u>
Saldo final	<u>22,116</u>	<u>23,510</u>

19. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Las declaraciones de impuesto a la renta, retenciones en la fuente e impuesto al valor agregado no han sido revisadas por parte de las autoridades tributarias desde la fecha de constitución de la Compañía en el año 2011 y se encuentran abiertas para su revisión de acuerdo con disposiciones legales desde los años 2017, 2018 y 2019, sobre las cuales podrían surgir diferencias de criterio con el Servicio de Rentas Internas en cuanto al tratamiento fiscal sobre los ingresos y gastos de la Compañía.

20. COMPROMISO

Contrato de compraventa obligatoria de banano determinados a la exportación – En diciembre 31 de 2017, ESNOGER S.A. y Unión de Bananeros Ecuatorianos S. A. (UBESA) suscribieron este contrato para venderle en exclusividad desde diciembre 31 de 2017 hasta diciembre 31 de 2019, la totalidad de la producción de bananos que obtenga de las actuales plantaciones de la Hacienda “Divino Niño” y de las plantaciones que pudieran formarse en el futuro previo consentimiento de UBESA.

Al 31 de diciembre de 2019, la compañía registró ingresos relacionados con este contrato de compraventa por US\$2,900,131.

21. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

La pandemia del coronavirus, además del tremendo impacto en la salud de los ciudadanos de diferentes países del mundo, está generando una nueva crisis económica mundial (recesión, caída de los precios del petróleo, devaluación de las principales monedas, cierre de empresas, disminución de los ingresos, caída de los indicadores de las Bolsas, principalmente). Esta crisis ha originado, entre otros aspectos, a nivel mundial lo siguiente:

- Interrupciones en la producción.
- Cortes en la cadena de suministros.
- Indisposición del personal.
- Reducción de ventas, ganancias o en la productividad.
- Cierre de instalaciones y tiendas.
- Retrasos en expansión planeada para el negocio.
- Imposibilidad de obtener financiamiento.
- Incremento en la volatilidad en los valores de Instrumentos Financieros.
- Reducción del turismo, interrupción de viajes que no sean esenciales y en actividades deportivas, culturales entre otras.

Mediante Decreto Ejecutivo No. 1017 de fecha 16 de marzo de 2020, se declaró estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional, por los casos de coronavirus confirmados y la declaratoria de pandemia de COVID-19 por parte de la Organización Mundial de la Salud, lo que ha producido un daño grave a la economía nacional y daños significativos a personas, en el cual se indica, entre otros, lo siguiente:

- Suspender el ejercicio del derecho a la libertad de tránsito y el derecho a la libertad de asociación y reunión.
- Determinar que el alcance de la limitación del ejercicio del derecho a la libertad de tránsito se realizará únicamente con la finalidad específica de mantener cuarentena comunitaria obligatoria en las áreas de alerta sanitaria determinadas por la Autoridad Nacional de Salud para contener el contagio de la enfermedad cuando ya existan casos confirmados en dicha área, y en todo el territorio nacional, para prevenir la generación de nuevos contagios en el desarrollo de actividades habituales.

- Declarar el toque de queda: no se podrá circular en las vías y espacios públicos a nivel nacional a partir del 17 de marzo de 2020, en los términos que disponga el Comité de Operaciones de Emergencias Nacional.

Mediante Decreto Ejecutivo No. 1019 de fecha 23 de marzo de 2020, se decreta, entre otros, lo siguiente:

- Establecer como zona especial de seguridad toda la provincia del Guayas.
- Determinar que la zona especial de seguridad que requiere de regulaciones especiales, estará conformada por todos los cantones de la provincia del Guayas, y con especial atención en los cantones de Guayaquil, Daule, Durán y Samborombón.
- Disponer a las Fuerzas Armadas la conformación de las Fuerza de Tarea Conjunta con mando y medios necesarios, misma que establecerá una planificación que incluya a la Policía Nacional.

El efecto coronavirus, afectará significativamente la situación financiera de las empresas (Grandes, medianas y pequeñas), consecuentemente, afectará el desarrollo de la economía ecuatoriana del año 2020. Los principales impactos para la empresa, sin limitarse a los siguientes, pudieran ser:

- Reducción de los ingresos de actividades ordinarias.
- Deterioro de activos no financieros (incluyendo plusvalía).
- Valoración de inventarios.
- Deterioro para cuentas de dudoso cobro.
- Provisiones para contratos onerosos.
- Incumplimientos de convenios.
- Pérdida del valor de mercado de las acciones.
- Nuevas situaciones de negocio en marcha.
- Dificultad en el manejo de los riesgos crediticios y de liquidez.
- Registro de beneficios por culminación de relación laboral.
- Consideraciones de contingencias por acuerdos contractuales.
- Aspectos fiscales (es especial la consideración de gastos no deducibles de las partidas mencionadas, consecuentemente, la recuperación del activo por impuesto diferido), así como posible nuevas contribuciones solidarias y potenciales cambios tributarios.

A la fecha de emisión de este informe, marzo 24 de 2020, la Administración de la Compañía no ha evaluado el impacto contable proveniente de los efectos del COVID-19 que afectaría la situación financiera y resultados del 2020 que deba ser incluido en la información financiera.

22. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en marzo 15 de 2020 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta General de Accionistas sin modificaciones.

* * *